

Ministerio de Educación
Contribución pública nacional
Proyectos de Reforma a la Ley de Educación Nacional

Los invitamos a participar en la fase de contribución pública nacional para que aporten, propongan, retroalimenten y se sumen al esfuerzo por enriquecer los Proyectos de Reforma a la Ley de Educación Nacional y a la Ley de Incentivos a la Carrera Docente. Esta fase se realizará a partir de la presente fecha hasta el 28 de marzo de 2006.

Con el propósito de facilitar la participación y asegurar que sea lo más amplia e incluyente posible, agradeceremos atender las siguientes indicaciones:

- Conocer los Lineamientos de Política Educativa 2005-2008. Puede consultarlos u obtenerlos en:

www.mineduc.gob.gt

Direcciones Departamentales de Educación de su localidad.

- Enviar sus aportes por escrito, de forma institucional o personal:

En el departamento de Guatemala, al Vicedespacho Técnico de Educación:
(Planta Central, 6ª. Calle 1-87, zona 10. Sala 13).

En el resto del país a las Direcciones Departamentales de Educación de su localidad.

En el correo electrónico: vicetecnico@mineduc.gob.gt

Asimismo, los invitamos a participar en las actividades que para el efecto se realizarán en las diferentes Direcciones Departamentales de Educación del país.

Trabajando unidos lograremos más y mejor educación.

Guatemala de la Asunción, 1 de marzo de 2006